



INFORME SECRETARIAL 5000131100012016-00516-00 Villavicencio, veintitrés (23) de febrero de 2022 Al Despacho las presentes diligencias informando que está pendiente fijar fecha para la toma de muestras para la prueba de ADN al grupo familiar Sírvase proveer

La Secretaria,

[Handwritten Signature]
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **08 ABR 2022**

dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se dispone fijar el día 11 del mes de MAYO de 2022, a la hora de las 10:00 AM a fin de que se practique la toma de las muestras para el estudio de ADN, a las siguientes personas el menor GABRIEL CAMILO GALVIS PINEDA, su progenitora PAOLA ANDREA GALVIS PINEDA y el señor JOEL OJEDA MARIN. La prueba se hará en el Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses a través del convenio ICBF La toma de las muestras de los dos primeros se deberá hacer en esta ciudad y la del demandado en la ciudad de Barranquilla – Atlántico dado que es su residencia actual **OFICIESE**

Por Secretaría **envíese citación** a las partes haciendo las previsiones contempladas en el numeral 2° del Art 386 del Código General del Proceso Así mismo, establézcase comunicación telefónica y déjense las constancias del caso **ELABÓRENSE LOS OFICIOS.**

De otro lado, teniendo en cuenta que existe fijación de cuota alimentaria provisional en favor del menor GABRIEL CAMILO GALVIS PINEDA y como quiera que SURA ha informado sobre la vinculación laboral del demandado, se dispone **OFICIAR** a la EMPRESA CONSORCIO CONSTRUCTOR ubicado en la Carrera 9 113-52 edificio Torres Unidas II Oficina 1503 A de Barranquilla – Atlántico a fin de que se sirvan hacer el descuento por nómina y poner los dineros a disposición de éste juzgado, como tipo 6, dentro de los primeros cinco (5) días y a favor de la demandante

NOTIFÍQUESE

El Juez,

[Handwritten Signature]
PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 035 del

18 ABRIL 2022

[Handwritten Signature]
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria